Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GC-01-F06	
		VERSIÓN	1	
	INFORME DE SUPERVISIÓN A PRESTACIÓN DE SERVICIOS	FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AAAA
		15	1	2018

SECRETARIA DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

I. INFORMACION DE SUPERVISION

Fecha de Expedición			Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
DD	MM	AA	Nombre: GLORIA LUCIA GIRALDO LÓPEZ	3005588777
			Cargo: INSPECTORA SEGUNDA MUNICIPAL DE POLICÍA	

II. INFORMACION DE APOYO A LASUPERVISION

Nombre:	
Cargo:	

III. INFORMACION CONTRACTUAL.

Nombre o Razón social del contratista.	CC. / Nit
DIANA MARGOTH ESCOBAR LANCHEROS	53.891.027

IV. TIPO DE CONTRATO:

Contrato	O:P:S	Convenio	Fecha: DD/MES/AÑO	Contrato No.
	X		18/08/2022	3176
FECHA INICIO:			Plazo inicial	Adición
19/08/2022			Cuatro meses y veintiun (21) días, sin que supere el treinta y uno (31) de diciembre de 22022	0

OBJETO

39479- CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO TITULADO QUE BRINDE APOYO JURÍDICO EN LOS TRÁMITES Y GESTIONES QUE SE DESARROLLEN AL INTERIOR DE LA INSPECCIÓN MUNICIPAL DE POLICÍA QUE SE ASIGNE Y EN GENERAL BRINDE APOYO EN LOS ASUNTOS PROPIOS DE SU COMPETENCIA PARA FORTALECER LA RED DE APOYO A LA JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE SOACHA.

V. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA	Informe No.
01/10/2022	13/10/2022	3

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
1.Proyectar los fallos o decisiones que se tomen, en los diferentes procesos que maneja la inspección de policía.	OK
2.Realizar la proyección de los autos y oficios que impulsen los diferentes procesos que se siguen en la inspección de policía.	OK
3. Proyectar los diferentes requerimientos que se realicen respecto al decreto y practica de pruebas que sean requeridas o solicitadas en desarrollo de los diferentes procesos policivos que se tramitan en la inspección de policía.	OK
4. Brindar los conceptos juridicos y proyección de las diferentes diligencias de campo que sean requeridas en desarrollo de los procesos policivos a cargo de la inspección de policia.	OK
5. Proyectar y brindar conceptos jurídicos respecto a incidentes de nulidad y revocatoria directa que se interpongan en los diferentes procesos que se llevan en la inspección de policía.	OK
6. Apoyar la proyección de las respuestas a los derechos de petición, y demás documentos de carácter juridico que sean de conocimiento de las Inspección Municipales	OK
7. Proyectar y tramitar las respuestas de tutela y los diferentes requerimientos que realicen las entidades públicas.	OK
8. Brindar apoyo profesional en la consecución de información e implementación de base de datos que permitan realizar el seguimiento de los comparendos policivos interpuestos por la inspección, para de esta forma realizar las gestiones ante la Secretaria de Hacienda encaminadas al cobro de la sanción impuesta.	OK
9. Proyectar y brindar los conceptos juridicos necesarios en la resolución de los recursos de reposición y apelación que se interpongan en los diferentes procesos policivos.	OK
10. Proyectar los oficios y documentos necesarios para la remisión de los procesos donde se hayan decretado multas a las diferentes entidades que de acuerdo a su competencia ejecutan la medida de sanciones estipuladas en el Código Nacional de Policía y Convivencia con sus debidos soportes.	OK
11. Brindar la atención e información de los diferentes usuarios de la inspección de policía respecto a los procesos que se encuentren a su cargo.	OK
12. Realizar las actividades y procesos MIPG-MECI requeridos por la Secretaria de gobierno	OK
13. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato según las necesidades del servicio	OK

En mi calidad de supervisor, previa verificación de los productos recibidos certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales fueron verificadas y se avala el presente informe de conformidad con el Articulo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Así mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y arl, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002.

Firma del supervisor
GLORIA LUCIA GIRALDO LÓPEZ
CC. 39662050 de SOACHA